



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-006335

Res. 2154/19

ACTA N° 208, de fecha 13 de agosto de 2019.

VISTO: La Resolución N° 1007/19, adoptada en sesión de fecha 09/04/19 (Acta N° 192), por la cual se rectificó y homologó, entre otros, el Orden de Prelación del Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste, correspondiente al Llamado regional a Profesores Adscriptos para integrar nuevos Órdenes para cumplir las citadas funciones;

RESULTANDO: I) que la Dirección del Campus mencionado, informa la licencia médica presentada por la Adscripta titular del cargo Prof. Diazul ROSA VERDÚN;

II) que se remite las correspondientes Actas con la elección-designación de las mencionadas funciones las cuales forman parte de estas actuaciones;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente cubrir las citadas funciones, designando a los docentes que optaron por las mismas, desde la toma de posesión y hasta el reintegro del titular y/o hasta el 29/02/20, según corresponda;

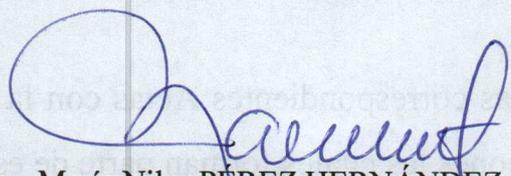
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

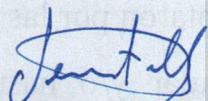
1) Designar con 24 horas semanales de labor en el cargo de Adscripción en carácter suplente, a los siguientes docentes, en el centro educativo correspondiente en el turno que se menciona, desde la toma de posesión y hasta el reintegro del titular y/o hasta el 29/02/20:

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	F/N	RADICACION	TURNO
DIAZ BIZZOTO, Yeny Margareth	3.287.920-3	22/01/74	Escuela Superior de Rivera	1
DA SILVA IGNACIO, Tatiana Jimena	4.778386-1	29/10/91	Escuela Superior de Rivera	3

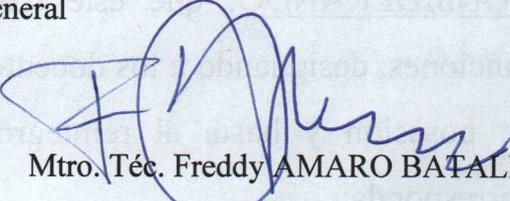
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana (UAT – FONASA y GAFI), al Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste y al centro educativo correspondiente. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Básicos Docentes) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/sa